



M e m o r i a        d e s c r i p t i v a  
que se acompaña a la solicitud de una patente de  
                    invención por veinte años en España  
                    a favor de  
Don Ramón Barea Mendizabal.

                    residente en San Sebastian (Guipúzcoa)

                    por

«Procedimiento para instalación de escaparates para estableci-  
mientos de joyerías grabados, sastrerías y vitrinas de farmacias  
y museos», Grupo 6<sup>o</sup>, clase 55.

-----  
En vista de las grandes dificultades por falta de espacio  
para establecer las instalaciones de escaparates con la am-  
plitud que los negocios requieren, y por otra parte el excesivo  
costo de la mano de obra, gastos de luz y demás, ha hecho pensar  
al que suscribe en estudiar la resolución de tan importante  
problema, que cree haber conseguido.

Para ello empleo el siguiente procedimiento:

Con varios espejos y piezas, formo un escaparate o vitri-  
na, combinados, de diversas formas, consiguiendo ampliar los esca-  
parates y vitrinas, multiplicando todos los géneros y objetos  
en ellos colocados, circunstancias de gran utilidad al Comercio  
y a la Industria, pues con menos espacio que actualmente, la exhi-  
bición de los géneros u objetos ofrecidos al público, tiene mas  
vistosidad y por ende se propagan con mas eficacia.

Para mejor comprensión y a título de ejemplo, se acompañan  
unos dibujos, en los cuales:

La figura 1, representa el escaparate completo, con dos es-  
pejos, techo y planta, con varios objetos, visto de frente.

La figura 2 enseña la planta, con varios objetos colocados.

La figura 3, representa la misma planta y sus objetos, en

pliados y multiplicados ocho veces, merced a los dos espejos de la figura 1.

Todos los aparatos mencionados, tienen el mismo objeto de instalación de escaparates y vitrinas, combinados cada uno de ellos en varias formas y a voluntad del inventor que suscribe.

Como queda manifestado, todos los elementos que integran el procedimiento de instalación de escaparates, son espejos y piezas, de varias formas, combinadas convenientemente.

N o t a.

En resumen: Reivindico como de mi única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España «Procedimiento para instalación de escaparates para establecimientos de joyerías, grabados, castrafías, vitrinas de farmacia y museos», Gl. nº 67, clase 55, que consiste en la combinación y colocación de los espejos y piezas, que forman un conjunto de formas variadas y se consigue de este modo ampliar los escaparates, presentando a la vista del público los géneros y objetos, aumentados y multiplicados en cuanto a su número.

Todo según queda expuesto en esta Memoria, que consta de dos hojas, escritas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en los dibujos que se acompañan.

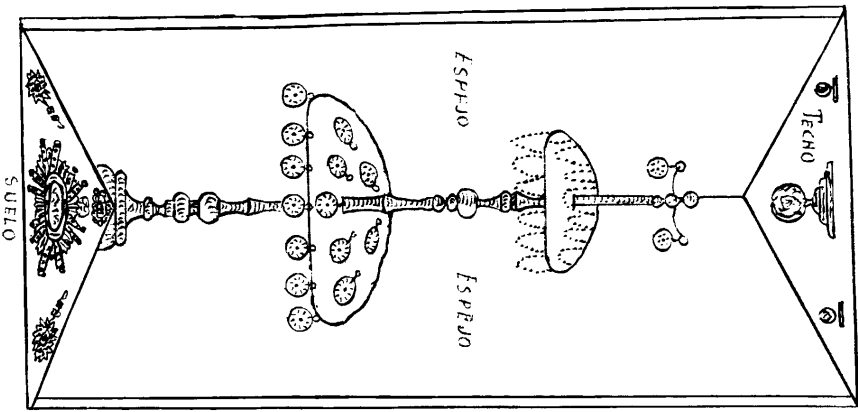
Madrid, 30 Enero de 1926.

Por autorización del interesado.

M. de MODESTO POLA.



Fig. 1



Instalaciones de aparatos de las  
 tiendas de joyerías, bisuterías, grabados,  
 sastreñas, ropaterías, modas etc. y toda clase  
 de vitrinas, por mediación de, dos o más espejos y  
 otras piezas combinadas de nueva invención.

Fig. 3

Sistema Barea

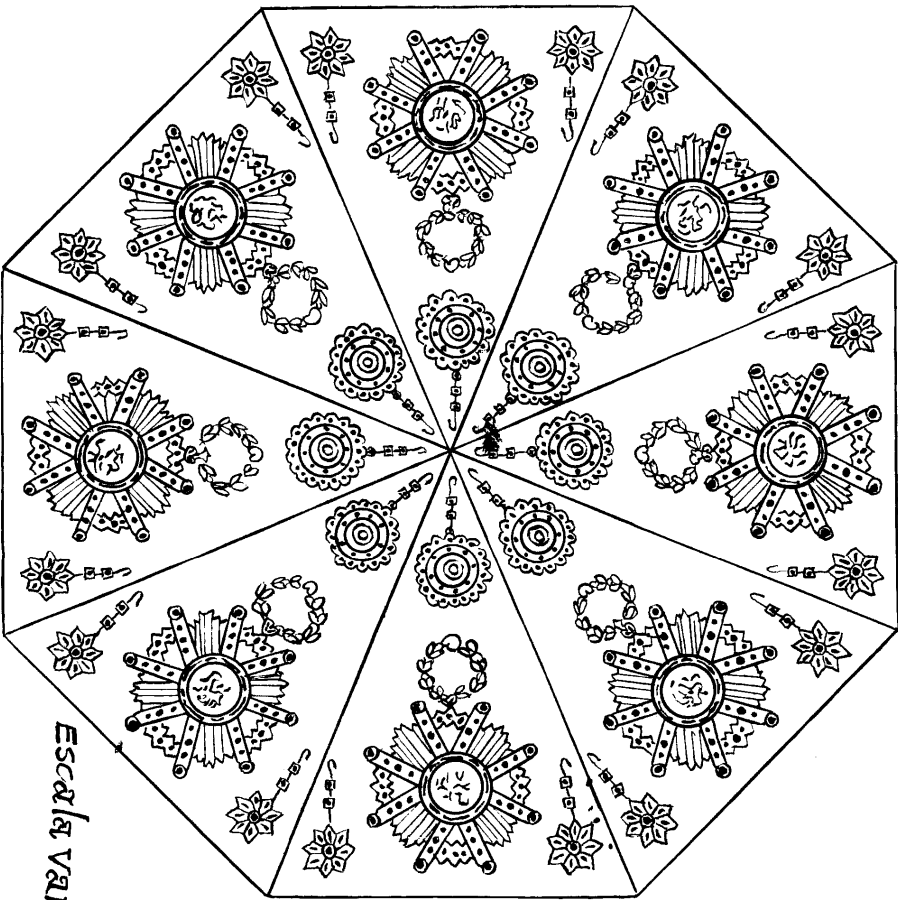
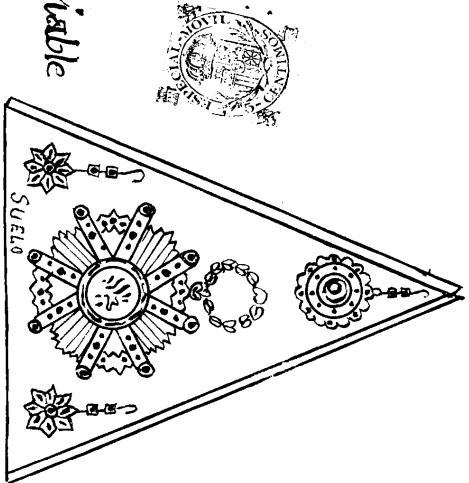


Fig. 2



ESCALA VARIABLE



San Sebastián 12 de Diciembre de 1925  
 Ramon Barea Mendizabal